

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO

PACHUCA DE SOTO,

— NUM.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

ALCANCE

AL NUM. 26 DE JULIO 8 DE 1975

1-772

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. Arq. RODOLFO LANDAVERDE REYNA, Presidente del Consejo de Administración de Autobuses México-Pachuca "Flecha Roja", S. A. de C. V., se ha dirigido a este Gobierno solicitando TREINTA PERMISOS, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de segunda clase, como sigue:

Tres permisos en el tramo Acayuca al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo San Pedro Huaquilpan al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo Zapotlán de Juárez al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo Tolcayuca al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo Tlaquilpan al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo Villa Tezontepec al entronque con el Camino Federal México-Pachuca; tres permisos en el tramo Zempoala al entronque con el Camino Federal México-Tuxpan; tres permisos en el tramo Singuilucan al entronque con el Camino Federal México-Tuxpan; tres permisos en el tramo Tulantepec al entronque con el Camino Federal México-Tuxpan; tres permisos en el tramo Cuauhtepic al entronque con el Camino Federal México-Tuxpan.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
Pachuca, Hgo., julio 5 de 1975.—El Secretario General de Gobierno, Lic. JOSE IBARRA RUEDA.—Rúbrica.

1-773

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. LEOPOLDO GOMEZ RODRIGUEZ, Gerente General de la Empresa denominada Autobuses México-Zimapan-Valles y Anexas "Flecha Roja", S. de R. L. de C. V., se ha dirigido a este Gobierno solicitando CINCUENTA PERMISOS para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de segunda clase, como sigue:

Cinco permisos en el tramo Tecozautla-Caltimaco a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo San Salvador a entronque carretera federal; cinco permisos en el tramo Santiago de Anaya a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Xochitlán a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Xita a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Guadalupe a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Nicolás Flores a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo La Misión a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Chalahuite-Pisaflores a entronque Carretera Federal; cinco permisos en el tramo Huejutla-Jaltocán-San Felipe Orizatlán.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un tér-

mino de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., julio 5 de 1975.—El Secretario General de Gobierno, Lic. JOSE IBARRA RUEDA.—Rúbrica.

1-774

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. EDUARDO LOPEZ FRANCO, Apoderado de la Empresa Autransportes México-Zumpango-Asasco, S. A. de C. V., se ha dirigido a este Gobierno, solicitando DIECISIETE PERMISOS de Segunda Clase, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros, en la ruta El Refugio-Atotonilco-Atitalaquia-Tlaxcoapan-Tlahuelilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., julio 5 de 1975.—El Secretario General de Gobierno, Lic. JOSE IBARRA RUEDA.—Rúbrica.

1-775

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. LUIS ESCORZA GONZALEZ, con domicilio en la calle de Palmitas No 2 de esta ciudad, se ha dirigido a este Gobierno solicitando TRES permisos para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en Excursiones en el Estado.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., julio 5 de 1975.—El Secretario General de Gobierno, Lic. JOSE IBARRA RUEDA.—Rúbrica.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas; todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenceras.

5-3171

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se convocan postores Primera Almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ING. HEBLEN KANAN HUEBE, en contra de JULIO CESAR MENESES; expediente número 430/971; se remata Rancho "El Potrero", ubicado en la Población de Téllez, Hgo., constituido de tres fracciones denominadas "La Cañada", "El Tepetatal" y "El Bosque"; medidas y linderos obran expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$150,000.00 valor pericial. La audiencia de remate se verificará en el local de este Juzgado a las 11.00 horas del día 28 de julio de 1975.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., junio 5 de 1975.—El Actuario, YUVENIL MENESES ORTIZ.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 18 de 1975.—Recibido, junio 30 de 1975.

5-3308

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

C. ARMANDO VAZQUEZ ORTEGA.
Domicilio Ignorado.

En el Juicio de Divorcio Necesario promovido por MARCELA BAÑOS MALDONADO, en contra de usted, expediente número 21/975, en auto de 25 de abril próximo pasado, se ordenó emplazarle de la demanda entablada en su contra por medio de Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo. y Tula, Hgo., respectivamente, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente al de la fecha de la última publicación formule su contestación bajo el apercibimiento de tenersele presuntivamente confeso de los hechos de la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 18 de junio de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 25 de 1975.—Recibido, junio 30 de 1975.